

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN VIRTUAL CONSEJO ASESOR, 9 de noviembre de 2022, a las 18,30 horas

ASISTENTES:

Florián García Berro (Presidente)
López Díaz, Antonio (Vicepresidente)
Marín Barnuevo, Diego
Sesma Sánchez, Begoña
Isabel García-Ovies Sarandeses (Secretaria)

Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Presidente

Se informa, por parte del Presidente, de que se ha hecho efectiva finalmente la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de los nuevos cargos aprobados en la Reunión de Santiago de Compostela en noviembre de 2021.

Asimismo, el Presidente dispone ya de certificado digital para realizar las gestiones de la Red de forma electrónica.

Se ha aprobado la incorporación de nuevos asociados. En reunión del Consejo de Dirección de 10 de mayo de 2022 se aprobó la incorporación de Ana Molina Lebrón, José Francisco Sedeño López, María del Carmen Morón Pérez y Adriana Fabiola Martín Cáceres. En reunión del Consejo de Dirección celebrada hoy mismo, 9 de noviembre, se aprobó la incorporación de María Ángeles Recio Rodríguez, María Soledad Micone, Teresa Puchol Estelles y Daniel Coronas Valle.

Por otra parte, se ha solicitado la exención para el Premio de la RPDFT a la mejor tesis doctoral aunque no parece que concurren los requisitos exigidos para gozar de dicho beneficio.

3. Criterios generales para la confección del programa de la VIII Reunión de la RPDFT

La urgencia en la definición de los temas del programa se justifica por la oportunidad de concurrir a la convocatoria de ayudas de las Universidades de Sevilla y Pablo Olavide, que finaliza el 30 de noviembre.

Como en las Reuniones anteriores, se destinará alguna de las Mesas a tratar temas relacionados con la docencia e investigación, y otras a temas relacionados propiamente con el objeto de nuestra disciplina. Entre los primeros, se sugieren el sexenio de transferencia, las nuevas figuras de profesorado universitario y la definición de los indicadores bibliométricos para la evaluación de la actividad investigadora. En cuanto al segundo grupo de temas, se sugieren la financiación territorial, el gasto público y las medidas tributarias para luchar contra el reto demográfico y la despoblación. También parece interesante abordar la revisión del panorama de derechos y garantías del contribuyente en el momento actual, dado que se cumplen los veinticinco años de la Ley de Derechos y Garantías del Contribuyente.

Se acuerda, como en ediciones anteriores, integrar en las respectivas Mesas a investigadores jóvenes.

4. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas.

Fdo.: Florián García Berro

Presidente de la RPFT

Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses

Secretaria General de la RPFT